

ODECU
ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

Comentarios de ODECU a moción que regula las formas de pago de sobregiros de las cuentas corrientes bancarias, boletín n°12.325-05.



11 de junio, 2019

Stefan Larenas

Presidente de ODECU

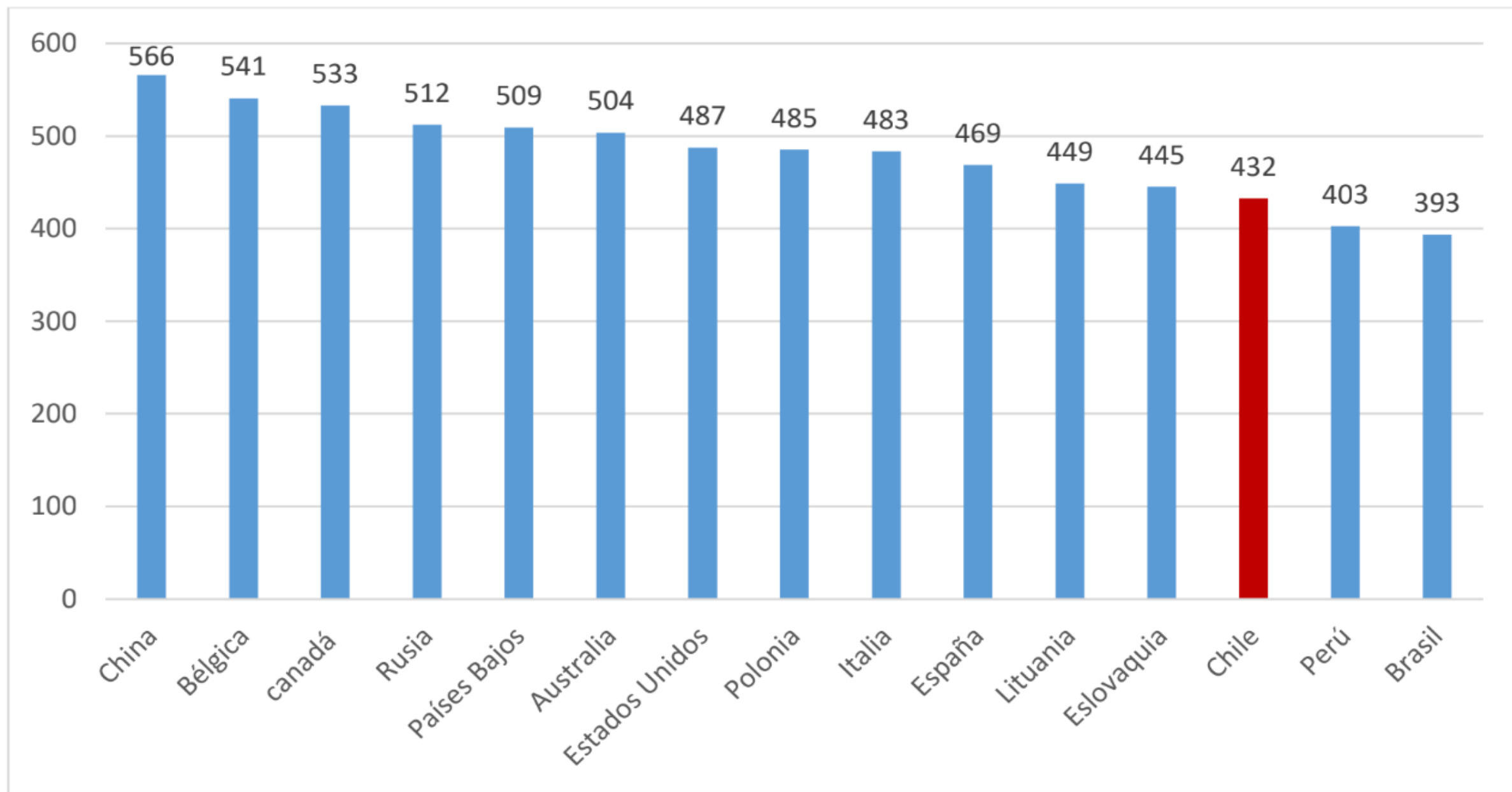
ODECU
ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

- "Artículo 3.- El pago por el uso del crédito que se haya estipulado para la cuenta corriente bancaria será automático, con los abonos que se hagan a la cuenta corriente correspondiente"
- **De manera expresa y voluntaria, el comitente podrá solicitar al Banco que el pago por el uso del crédito que se haya estipulado para su cuenta corriente bancaria no se realice de manera automática, en cuyo caso el pago se realizará mediante los mecanismos señalados en el inciso anterior.** Esta solicitud podrá ser presentada después de la apertura de la cuenta corriente bancaria y en cualquier oportunidad en que ésta se mantenga activa, para lo cual el Banco deberá mantener a disposición de sus comitentes los sistemas análogos y digitales necesarios para su realización. El comitente podrá cambiar la forma de pago elegida en cualquier oportunidad, la que se hará efectiva en el mes calendario siguiente a su realización.

- 
- 
- El cálculo de todos los cargos asociados al uso del crédito que se haya estipulado para la cuenta corriente bancaria será el mismo, cualquiera sea la opción asumida por el cliente según este artículo.
 - El Banco podrá permitir que su comitente gire en exceso del monto del crédito estipulado o de su haber en efectivo. En tal caso, los primeros abonos que en seguida se hagan a la cuenta se aplicarán de preferencia a extinguir el sobregiro."

- Ahora, entendiendo que la motivación de esta iniciativa es que los clientes tengan mayor libertad **y responsabilidad** en la administración de sus productos bancarios, se optó también por proponer que el cliente cuenta correntista pueda solicitar de manera expresa y voluntaria que no se realicen abonos automáticos a su línea de crédito...

Figura 1: Promedio de desempeño en Alfabetización Financiera



Fuente: OCDE, 2017.

- Se han observado deficiencias en los conocimientos en la población:
 - Confusión en los conocimientos de elementos crediticios
 - Falencias en técnicas de ahorro y derechos de usuario
- Actualmente operan más de 18,5 millones de tarjetas
- Las cuentas corrientes pasaron de menos de 2,5 millones a casi 4 millones

Estrategia Nacional de Educación Financiera

- Contenidos: (2016)

- Panorama Financiero y Regulación
- Protección al Consumidor y Usuario
- Ahorro
- Dinero e Ingresos
- Presupuesto y planificación
- Inversión
- Crédito y endeudamiento
- Consumo inteligente
- Digitalización financiera
- Impuestos y gasto público
- Cotizaciones previsionales
- Seguros



ODECU y la Educación Financiera

- Trabajo de más de 15 años
- Participación en la discusión del SERNAC Financiero
- Charlas de Educación Financiera a las comunidades





Muchas gracias

ODECU

ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

Stefan Larenas
Presidente de ODECU

stefanl@odecu.cl

+56 9 9318 2304

Carlos Montoya Ramos
Encargado de Comunicaciones ODECU

carlos.montoya.ramos@gmail.com

+56 9 7579 8763

Javier Fernández Barrientos
Periodista ODECU

jfernandezb92@gmail.com

+59 9 98244322

ODECU

ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS